

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL
SECCIÓN: SINDICATURA
ASUNTO: PERMISO
NO. DE PERMISO: 35

C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
MUNICIPIO DEL TEÚL DE GONZÁLEZ ORTEGA, ZACATECAS
PRESENTE

Por medio de la presente, el que suscribo, C. Ing. Daniel Rivas Méndez, en mi carácter de Síndico Municipal del Teúl de González Ortega, Zacatecas, Administración 2018-2021, le otorgo permiso para ocupar la Palapa de nombre "Providencia" ubicada en la Presa La Ticuata, el día Sábado 17 de Julio del año en curso, el presente permiso es válido en la fecha correspondiente en el entendido que al terminar todo debe quedar completamente limpio.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, únicamente para los usos y fines ya mencionados.

Sin otro particular por el momento me es grato suscribirme a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"JUNTOS AVANZAMOS"

Teúl de González Ortega, Zacatecas, a los 13 días del mes de Julio del Dos mil veintiuno.


C. ING. DANIEL RIVAS MÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

